

# INFORME DE GERENCIA

Quito, 15 de Abril del 2011

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS  
DE LA EMPRESA SEGURIDAD INTEGRADA CYNJAR CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución No.92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 y en la Ley de Compañías sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a usted lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la empresa durante el ejercicio económico 2010 ha dependido en gran parte de las decisiones gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial se ha desarrollado en un campo competitivo, dentro de nuestro ámbito de acción.
- 2.- los objetivos del crecimiento que se plantearon a inicios del ejercicio económico 2010 fueron cumplidos, lo que se ve reflejado en los movimientos económicos del presente ejercicio.
- 3.- Durante el ejercicio económico 2010 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la junta general de Accionistas.
- 4.- Por otro lado, en el período 2010 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- La situación financiera de la compañía, ha tenido su crecimiento pero por la recesión de la economía a nivel mundial y el incremento en los precios nos hemos visto a realizar inversiones mediante prestamos por lo cuál hemos logrado obtener una mínima utilidad.
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2010, para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los señores accionistas.

Atentamente,

  
SR. JOSE JARAMILLO  
GERENTE GENERAL

